

ACTA DE ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA N°6



En Villa Alegre, a 11 de noviembre de 2021, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del Sr. **ALCALDE PABLO FUENTES VALLEJOS** y la presencia de los concejales **CESAR VALLEJOS YAÑEZ, HORACIO LOBOS AZOCAR, ANDRÉS SÁEZ CASTRO, MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES, CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ y LUIS ORELLANA RAMÍREZ.** Ministro de Fe, **SECRETARIO MUNICIPAL CLAUDIA BERRIOS NILO.**

El concejo municipal acordó lo siguiente:

Acuerdo N°58: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por 6 votos a favor de los concejales Claudio Jorquera, Luis Orellana, María Ignacia González, Cesar Vallejos y del Alcalde. Y un voto en contra del Concejales Horacio Lobos, modificación presupuestaria que indica:

Disminuye Ítem de Gastos:

215.22.08.011 “Ser. de Producción y Desarrollo de Eventos” M\$14.000

Aumenta Ítem de Gastos:

215.29.05.999 “Otras”

M\$14.000”

Acuerdo N°59: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por 4 votos a favor de los concejales Cesar Vallejos, Andrés Sáez, Claudio Jorquera y del Alcalde, dos votos en contra de los Concejales Horacio Lobos y Luis Orellana; y una abstención de la Concejala María Ignacia González, la modificación presupuestaria que indica:

A.- Disminuye Ítem de Gastos:

Sub título	Ítem	Asig.	Sub Asig.	Denominación	Monto M\$
22	12	003		Gastos de Representación, Protocolo y	9.500



				Ceremonial	
31	02	999	179	Chando en Piedra con tortilla a rescoldo y queso	6.000
31	02	999	182	VII versión del Pie de Naranja	7.000
31	02	999	183	La Chilenidad y Juegos Tradicionales, mes de septiembre	3.500
				T O T A L	26.000

Aumenta Ítem de Gastos: (Se crea dentro del Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión Proyecto de Inversión Municipal "Habilitación Feria de Emprendimientos Navideños).

Sub título	Item	Asig.	Sub Asig.	Denominación	Monto M\$
22	01	001		Alimentos y Bebidas — Para Personas	6.000
22	09	999		Otros	2.000
24	01	008		Premios y Otros	3.000
24	01	999	020	Otras Transferencias al sector Privado — Transferencias Culturales	3.000
24	01	999	021	Otras Transferencias al sector Privado — Mujeres Emprendedoras	2.000
31	02	999	198	Habilitación Feria de Emprendimientos Navideños	10.000
				T O T A L	26.000"


Acuerdo N°60: "Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por 6 votos a favor de los concejales Cesar Vallejos, Andrés Sáez, Claudio Jorquera, Horacio Lobos, Luis Orellana y del Alcalde y una abstención de la Concejala María Ignacia González, el PADEM 2022"

Acuerdo N°61: "Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, la subrogancia de la Dirección de Control Interno sea

ejercida por los siguientes funcionarios en el orden que indica: Asesor Jurídico Rodrigo Cancino, Tesorero Justo Castro y Secretario JPL Miguel Ángel Valenzuela”

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner “ACTAS DEL CONCEJO”

La sesión del concejo se podrá revisar de forma íntegra en la página web del municipio, donde están siendo transmitidas y publicadas en el siguiente link: <https://www.facebook.com/munivillaalegre/videos/855851155315465/>



Claudia Berríos Nilo
Secretario Municipal
Ingeniero Constructor
Magister en Gestión Pública
MINISTRO DE FE
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre

CBN/cbn